

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CENTINELA DE LA PATRIA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Loja, 29 de marzo del 2014

Señores

Socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada CENTINELA DE LA PATRIA S.A.

Presente.-

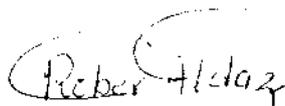
De mis consideraciones

Mediante la presente me permito llegar a ustedes Señores Socios de la Compañía de Transporte de carga Pesada Centinela de la Patria S.A., para saludarles y desearles éxitos en sus labores que desempeñan a diario en beneficio de la compañía.

Señores socios me permito informarles en calidad de Comisario de la Compañía antes mencionada que no se ha suscitado ninguna novedad en el periodo 2013 como son las funciones señaladas que me competen en el estatuto y el reglamento interno de la misma.

Particular que informo para conocimiento de ustedes Señores Socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada CENTINELA DE LA PATRIA S.A.

Atentamente,



Sr Rober Henry Aldaz Aldaz

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA CENTINELA DE LA PATRIA S.A.**